



El presidente del Cabildo y el máximo responsable de Femele, entre otras autoridades, en una imagen de la inauguración. A la derecha, modelo de coche eléctrico. | LOR / D. PADRÓN

Sostenibilidad sobre ruedas

El congreso CREMetal e-Motor y la ExpoVEA 2017 se unen en el Recinto Ferial para impulsar la implantación del vehículo alternativo

Bajo el lema *Canarias por una movilidad sostenible* se inauguró ayer un congreso (CREMetal e-Motor) y una feria de vehículos alternativos (ExpoVea 2017) que se desarrollan de manera conjunta hasta el próximo 12 de noviembre en el Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife.

El hecho de que ambos eventos coincidan responde al objetivo de sensibilizar acerca de la necesidad de implantar el vehículo alternativo con el fin de lograr una movilidad sostenible y aproximar este tipo de vehículos no solo al público en general, sino también a los profesionales del motor para que los conozcan mejor y puedan tomar decisiones adecuadas en su estrategia comercial.

Se trata de un punto de encuentro que aspira a coordinar y poner en común las distintas iniciativas puestas en marcha por los agentes públicos y privados que están implicados en el desa-



Diferentes modelos de coches eléctricos e híbridos expuestos en el Recinto. A la derecha, modelo de bici eléctrica sorteada entre los asistentes.

rollio de este tipo de vehículo. El congreso, además, reunirá en estos días a más de 300 profesionales del sector del metal dedicados al vehículo eléctrico y la movilidad sostenible.

El futuro es eléctrico

Durante la inauguración, el presidente de Femele y vicepresidente de la Confederación Regional de Empresas del Metal (CREM), Alberto Villalobos, señaló que "el coche eléctrico es ya el presente, pero debe ser el futuro porque responde a una necesidad innegable y porque implica un beneficio global evidente".

Villalobos destacó que el evento tiene como protagonistas a los vehículos alternativos, en especial a los eléctricos, "pero sin olvidar los híbridos o los vehículos de autotogás" y recordó que la implantación del vehículo alternativo conlleva unas necesidades específicas de formación, con lo que se abren nuevos campos instructivos y profesionales, y en Femele "estamos totalmente implicados en esta realidad", subrayó.

El también vicepresidente de la CREM, comentó que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cree que la expansión del coche eléctrico redu-

cirá la demanda de petróleo en Occidente hasta un 15% para el año 2040, "pero nosotros creemos que va a ser mayor el porcentaje".

El vicepresidente de Industria, Energía y Comercio del Gobierno de Canarias, Adrián Mendoza destacó en su intervención la oportunidad que representa este evento conjunto para acercar a la sociedad los diferentes modelos de híbridos y eléctricos que hay en el mercado que, además de ofrecer las mismas prestaciones que los vehículos de combustible, contribuyen a reducir las emisiones de CO₂.

Objetivo 2025

El vicepresidente recordó que "el Gobierno tiene por objetivo alcanzar el 45% de energías renovables en 2025 y ese objetivo no se consigue sin la implantación del vehículo alternativo, especialmente el eléctrico, porque la meta no sólo se puede basar en las instalaciones".

Asimismo, señaló que "ExpoVEA representa la primera oportunidad que existe en Tenerife de exponer en un mismo recinto más de una veintena de modelos diferentes de vehículos sostenibles, entre híbridos y eléctricos, y brindar a los usuarios la oportunidad de ponerlos a prueba. De esta manera que-

remos romper la barrera del desconocimiento que aún existe en la sociedad sobre este tema y ayudar a impulsar la introducción de los vehículos de energías alternativas en Canarias", añadió.

Mendoza también recordó que la idea de poner en marcha ExpoVEA, de la que el año pasado se celebró una primera edición en Gran Canaria, surgió en el marco de la Plataforma de Impulso al vehículo eléctrico de Canarias que la Consejería de Economía gestiona desde el año 2013.

Implantar electrólíneas

Por su parte, el presidente del Cabildo, Carlos Alonso, destacó que la penetración del coche eléctrico en Tenerife "es fundamental" y por eso ya se trabaja con el Gobierno de Canarias en la implantación de electrólíneas con el objetivo de conseguir en los próximos tres años 200 puntos de recarga. Este propósito cobra mayor fuerza tras conocer el paquete de ayudas aprobado estos días por el Ministerio del Interior que se sumarán a la apuesta de la Comunidad Autónoma y Cabildo para este fin.

El objetivo, según explicó Carlos Alonso, es que de cuatro a seis años se pueda duplicar el número de este tipo de vehículos, lo que su-

ría es el reto que nos debe implicar y unir a todos, administraciones, empresas, profesionales y ciudadanía: conseguir una movilidad más sostenible en Canarias. Y para lograr ese objetivo, estamos dando un paso de gigante con la celebración de este evento conjunto CREMetal e-Motor y ExpoVea", añadió.

Programa

La exposición de vehículos alternativos que ofrece ExpoVEA incluye diferentes vehículos híbridos, eléctricos, motos eléctricas, además de gestores de puntos de recarga y otros servicios relacionados con el uso y mantenimiento de este tipo de vehículos.

Además, durante los tres días que permanecerá abierta la Feria se ofrecerán diversas charlas, de entrada libre, en las que se expondrán los beneficios del uso de la movilidad sostenible, se dará a conocer la experiencia de algunos usuarios de este tipo de vehículo, así como las distintas iniciativas puestas en marcha por las administraciones públicas para favorecer la expansión de este tipo de transporte en Canarias. Para más información sobre el evento, se pueden consultar las webs oficiales: www.cremotor.com y www.expoVEA2017.tenoticias.org.

C.P. EDIFICIO LAS ARENITAS

Sr/a Propietaria:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la vigente Ley de Fidejussión Horizontal, por la presente se le convoca para que asista a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 18 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, de no concurrir el quórum necesario, a las 10:30 horas en segunda, en LA SALA DE LEYendas DE LA COMUNIDAD, en Las Caletillas, Candelaria, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- PROPUESTA DE REMOCIÓN DE SU CARGO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, MOTIVACIÓN DE LA PROPIETARIA Y ACUERDO QUE PROCEDA.

2.- PRESENTACIÓN, SI PROCEDA, DE PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, ACUERDO A TOMAR.

Dada la importancia de los temas a tratar, rogamos su asistencia a esta junta y, en el caso de no ser posible, le agradeceremos que haga uso de la autorización que a este fin se une a la presente convocatoria. A su vez, se hace saber que a efectos de poder ejercer su derecho de voto, se acreditarán los pagos de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, como mínimo, toda vez que la administración actual ha rehusado remitirnos el listado de deuda actualizado, disponiendo, únicamente, de la deuda a fecha 31 de agosto del presente año, y ello a pesar de la reiteración en la solicitud.

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD En Las Caletillas, Candelaria, a 10 de noviembre de 2017